

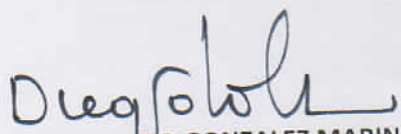
Señor:
JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director
CORPOCALDAS
Calle 21 N° 23-22
Edificio Atlas
Manizales

REF: MANEJO DE ARBORIZACIÓN URBANA

Por ser de su competencia y con fin de darle tramite nos permitimos remitir la solicitud enviada el día 27 de Enero de 2017 por parte del señor GABRIEL EDUARDO MADRIGAL CASTAÑO Representante Legal de Gran Morada Construcciones y radicada en la Oficina de correspondencia con código GED 3049-17, en la cual se solicita la autorización de intervención de 4,9 m² de Guadua en predio privado, con el fin de generar un proyecto constructivo en la Carrera 18 N° 3-41 barrio La Francia.

En lo que respecta a las especies ubicadas en el espacio Público, la Secretaría de Medio Ambiente no considera pertinente realizar la erradicación de estas, teniendo en cuenta, que los proyectos constructivos deben valorar las preexistencias que se tienen en el sector y dar la importancia suficiente a la especies vegetales existentes en el espacio público y en la zona del proyecto, más aun, cuando el planteamiento arquitectónico del proyecto no cuenta con zonas verdes al interior en las cuales se pueda compensar dicha intervención.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO GONZALEZ MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Medio Ambiente


PAULO CESAR MEJIA VALENCIA
Profesional Universitario
Secretaría de Medio Ambiente

COPIA: GABRIEL EDUARDO MADRIGAL CASTAÑO - Carrera 13 N° 4 -70 Casa 4 - Barrio el Topacio Parte Baja

7185-17